



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Secretaría Comunal de Planificación

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

16 OCT 2019

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 2980

RETIRO
VISTOS: 16 OCT. 2019

1) La Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y modificaciones posteriores.

2) El convenio de transferencia de recursos FRIL 2019 celebrado entre el Gobierno Regional del Maule y la I. Municipalidad de Retiro para la ejecución del proyecto "Construcción Sist. de Iluminación Canchas de Fútbol Dif. Sectores Rural Comuna de Retiro" Cód. BIP 30.400.200-0, suscrito con fecha 23.04.19

3) La Res. Exenta N°2.227 de fecha 23.04.19 que aprueba el referido convenio de transferencia por parte del GORE Maule y Decreto Exento N° 1.469, de fecha 03.05.19 que lo sanciona por parte de la municipalidad.

4) El Decreto Exento N°1.599 de fecha 16.05.19 que crea la cuenta complementaria de asignación de fondos

5) El Decreto Exento N°2.292, de fecha 06.08.19 que autoriza el llamado a licitación pública, aprueba sus antecedentes, y designa comisión de apertura y evaluación de propuestas.

6) El Decreto Exento N°2.863, de fecha 04.10.19 que adjudica, la propuesta pública "Construcción Sistema de Iluminación Canchas de Fútbol Diferentes Sectores Rural Comuna de Retiro" ID N°4511-18-LP19, a la Unión Temporal de Proveedores entre "Constructora Santa Rosa SpA." y "Constructora Santa Sofía SpA." representada por "CONSTRUCTORA SANTA ROSA SPA." RUT N° 76.545.897-8, por un valor total de \$84.404.665 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesos), impuesto al valor agregado incluido.

7) La Orden de Compra 4511-67-SE19.

8) El Contrato de Ejecución de Obra, de fecha 14 de octubre del 2019, "Construcción Sistema de Iluminación Canchas de Fútbol Diferentes Sectores Rural Comuna de Retiro" ID N°4511-18-LP19, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Unión Temporal de Proveedores entre "Constructora Santa Rosa SpA." y "Constructora Santa Sofía SpA." representada por "CONSTRUCTORA SANTA ROSA SPA." RUT N° 76.545.897-8, por un valor total de \$84.404.665 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesos), impuesto al valor agregado incluido.

9) El Certificado de Fianza Código 7139316820XD494A2 por la suma de \$4.220.233 de Más AVAL que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato, "Construcción Sistema de Iluminación Canchas de Fútbol Diferentes Sectores Rural Comuna de Retiro" ID N°4511-18-LP19, por el 5% del monto del contrato.

10) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Contrato de Ejecución de Obra, de fecha 14 de octubre del 2019, "Construcción Sistema de Iluminación Canchas de Fútbol Diferentes Sectores Rural Comuna de Retiro" ID N°4511-18-LP19, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Unión Temporal de Proveedores entre "Constructora Santa Rosa SpA." y "Constructora Santa Sofía SpA." representada por "CONSTRUCTORA SANTA ROSA SPA." RUT N° 76.545.897-8, por un valor total de \$84.404.665 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesos), impuesto al valor agregado incluido, a ejecutarse en un plazo de 72 (setenta y dos) días corridos a contar de la fecha de entrega de terreno.

2.- ACEPTASE, el certificado de Fianza Código 7139316820XD494A2 de Más AVAL que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato "Construcción Sistema de Iluminación Canchas de Fútbol Diferentes Sectores Rural Comuna de Retiro", por el 5% del monto total contratado, tomada por la empresa "CONSTRUCTORA SANTA ROSA SPA, a favor de la Ilustre Municipalidad de Retiro.

3.- ESTABLÉZCASE que la Unidad Técnica de la obra será la Dirección de Obras Municipales, siendo el Director de Obras don Jaime Leal C., quien actuará como Inspector Técnico de la Obras.

4.- IMPÚTESE, el gasto del presente decreto a la cuenta extrapresupuestaria 214.05.00.000.000.135 "Construcción Sistema de Iluminación Canchas de Fútbol Diferentes Sectores Rural Comuna de Retiro", por un valor total de \$84.404.665 (ochenta y cuatro millones cuatrocientos cuatro mil seiscientos sesenta y cinco pesos), impuesto al valor agregado incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL



DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal, Gobierno Regional del Maule, Depto... de Adam. y Finanzas, DOMA SECPLAN (2)
- RRP/GBT/MGC/mlp.-



ALCALDE RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
RECEPCIONADO

16 OCT 2019

OFICINA DE PARTES